

# PATRIA Y MADRE PATRIA. Las fiestas centenarias de 1910 y 1911 en Tunja

*Abel Fernando Martínez Martín<sup>1</sup>  
Andrés Ricardo Otálora Cascante<sup>2</sup>*

## Resumen

Este artículo tiene por objeto describir las fiestas del Centenario de la Independencia Nacional (1910) y de la proclamación de la Constitución de Tunja (1911) en el marco de la Década de los Centenarios (1910-1919) celebradas en la ciudad de Tunja vistas desde las celebraciones de los bicentenarios de estos mismos hechos. Estas celebraciones con las que la élite del Departamento de Boyacá: la Gobernación y la Diócesis, articularon a través del Centro de Historia de Tunja (1905) y la Historia Patria, un proceso que reconciliaba en el discurso y en la fiesta pública a la nueva Nación con la antigua Metrópoli, en la búsqueda del Progreso, la Modernidad y la Paz del “*Pueblo Boyacense*”, construcción histórica que, desde el poder, buscaba la creación de una comunidad política apelando a los dispositivos de la memoria nacional. Para la realización de este trabajo se realizó una búsqueda sistemática en los archivos regionales y nacionales y de prensa de inicios del siglo XX.

**Palabras clave:** Patria, Fiesta Nacional, Independencia, Tunja.

---

1 Doctor en Medicina, Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Historia y estudiante del Doctorado en Historia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Profesor Asociado Escuela de Medicina UPTC. Director Grupo de Investigación Historia de la Salud en Boyacá-UPTC. Director del Museo de Historia de la Medicina y la Salud-UPTC. abelfmartinez@gmail.com

2 Odontólogo. Especialista en Antropología Forense. Magíster en Antropología y candidato a Doctor en Historia de la Universidad Nacional de Colombia. Becario docente de la facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. arotalorac@unal.edu.co

## **Patria and Mother Patria. The centenary holidays between 1910 and 1911 in Tunja**

### **Abstract**

The current article aims at describing the holidays of the National Independence Centenary (1900) and the proclamation of Tunja's Constitution (1911) within the frame of the centenaries decade (1910-1919) carried out in Tunja, and seen since the celebrations of the bicentenaries. These celebrations through which the Boyacá Department social elite, such as the Government House and Dioceses articulated a process reconciling the new nation with the old metropolis, regarding the discourse and the public holiday through Tunja's center of history (1905) and the patriotic history in the pursuit of progress, modernity and the peace of the "Boyacense town", historical construction that was seeking the creation of a political community appealing to the national memory. A systematic search was carried out in order to develop this work by means of the regional, national and press files since the beginning of the twentieth century.

**Keywords:** Patria, National Holiday, Independence, Tunja.

## **Patria y Madre Patria. Las fiestas centenarias de 1910 y 1911 en Tunja**

### **Resumo**

Este artigo é descrever as comemorações do centenário da Independência Nacional (1910) ea proclamação da Constituição do Tunja (1911) no âmbito da Década dos Centenários (1910-1919) realizada na cidade de Tunja vistas a partirdas comemorações do bicentenário dos mesmos factos. Estas celebrações com a qual a elitedo Departamento de Boyacá: o Governo ea Diocese, articulado através do Centro de História de Tunja (1905) e História Pátria, um processo que reconciliou odiscurso e ofereiado públicao nova nação com antiga metrôpolee em busca de modernidad e, Progresso e Paz do "Povo Boyacense", construção históricano poder, pediu

criação de uma comunidade política, apelando para os dispositivos de memória nacionais. Para realizar este trabalho foi realizada uma busca sistemática nos arquivos regional e nacional e jornales do início do século XX.

**Palavras-chave.** Pátria, Día Nacional, Independência, Tunja.

## **1. Introducción**

En 1907, la ciudad de Tunja, capital del Departamento de Boyacá en el centro de Colombia, inicia los preparativos para celebrar, con el mayor boato que la difícil situación económica hizo posible, las fiestas del Centenario de la Independencia Nacional. Para la ciudad provincial, destacada durante el período de dominio español y durante el movimiento de Independencia, las fiestas del Centenario se convirtieron en una oportunidad para impulsar los valores objetivo de la historia positivista, académica, oficial y patria, que se consolidaron en la segunda década del siglo XX: El Progreso y la Civilidad, la Patria y la Madre Patria, valores entremezclados y otorgados por el poder político y eclesiástico a los héroes-mártires de la Independencia, el primero, y a los conquistadores-encomenderos, el segundo.

El régimen dual existente en el Departamento de Boyacá en las tres primeras décadas del siglo XX, coligado con el enorme poder económico y político de la Diócesis de Tunja, elaboran desde el poder todo un discurso y pedagogía de la Patria y de la Madre Patria reconciliados<sup>3</sup>, como quería estar el país tras cien años de crueles disputas, saldadas con la mayor lucha de su historia, la Guerra de los Mil Días y con la pérdida territorial de Panamá.

Así las cosas, las fiestas del Centenario de la Independencia buscaban la articulación y la identificación genealógica con la hispanidad a través de la civilidad, representadas por la lengua, la religión y la independencia, en los héroes y heroínas del panteón nacional<sup>4</sup>; con un intencionado olvido del pasado indígena y de su genealogía, que se convirtieron en una característica de estos centenarios.

---

3 Rebecca Earle, 'Padres de la Patria' and the Ancestral Past: Commemorations of Independence in Nineteenth-Century Spanish America. *Journal of Latin American Studies* Vol. 34, No. 4. Nov. 2002. 788.

4 Eric J. Hobsbawm, *Inventando tradiciones*. *Historias* # 19, México, oct-mar 1988. 3-15.

El progreso, basado en la paz y la reconciliación nacional, fueron los principales objetivos de estas fiestas, hermanado en un solo objetivo. En el caso de Tunja, el poder dual intenta crear al “*Pueblo Boyacense*”, que guiado por los valores hispánicos y las gestas heroicas de la Independencia dadas en su territorio, rindiera culto público a los héroes y a la Patria y se abocarán al trabajo para garantizar la modernidad a través de la urbanización, los tendidos eléctricos y telegráficos, la higienización de los espacios, las obras de beneficencia, los lugares de memoria como la construcción de monumentos, plazas y parques, escuelas, colegios, museos y bibliotecas, la creación de hitos que fijarán el desarrollo urbano poniendo a tono a la capital con el siglo XX y comunicándola con el mundo, tendiendo los rieles que traerían la locomotora del progreso, despertando los verdes campos de Boyacá a las luces de la positivista civilización.

La Historia oficial representada por el recién creado Centro de Historia de Tunja (1905) antecesor de la Academia Boyacense y filial de la Academia Nacional de Historia, integrado por académicos, la mayoría de ellos eclesiásticos, proporcionó el guión de la fiesta, dirigiendo desde el poder los actos con los que el “*Pueblo Boyacense*” celebraría a los héroes<sup>5</sup>, proceso de construcción de la Nación que se desarrolló con muchas similitudes, aunque con diferentes actores políticos en toda la América Latina.<sup>6</sup>

Una sola fiesta no bastaba para esta celebración y para cumplir los más ambiciosos proyectos en los que la ciudad se había embarcado desde su fundación hispánica. Existió toda una década de los Centenarios, divididos en tres ciclos bien diferenciados –objeto de una investigación más amplia sobre todo el fenómeno– en los que la Fiesta Patria estuvo presente en la ciudad e hizo parte del proyecto político de sus élites, el proyecto del “*Pueblo Boyacense*”. La fiesta de 1910, de base Nacional, pronto se mezclaría con las celebraciones regionales de la Independencia; así la ciudad como capital

---

5 Bernardo Tovar Zambrano, “Porque los muertos mandan. El Imaginario Patriótico de la Historia Colombiana”, en *Pensar el Pasado* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia – Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia y Archivo General de la Nación, 1997), 125-169.

6 Para el caso del Centenario de la Independencia Mexicana de 1910, el régimen porfirista, en sus postrimerías, dirige e intenta relegitimar la última de las elecciones de Porfirio Díaz (1910) con este Centenario. El Régimen buscó la identificación y la declaración como heredero directo de las tradiciones “*liberales*” de la Insurgencia y del *Benemérito* Juárez bajo los presupuestos de la Paz, el Orden y el Progreso como garantes de la inserción de México en el concierto de las naciones modernas. En el caso de Tunja, se exponen los mismos valores, pero con la intervención directa de la Iglesia, escenarios que generarían una interesantísima comparación. Ver: Virginia Guedea (Coord). *Asedios a los Centenarios 1910 y 1921* (México: FCE e IHH de la UNAM, 2009).

de Boyacá, celebraría dentro de un primer ciclo de centenarios políticos la proclamación de la Constitución de Tunja en 1911 y la Independencia absoluta de la Provincia de Tunja en 1913, seguido por el Ciclo de los Héroes-Mártires, con dos fiestas nacionales: la del polémico Héroe-Niño y Mártir de San Mateo (1914)<sup>7</sup> y la de La Pola (1917), heroína característica de los centenarios colombianos, y uno local, el de los Mártires del Terror de Tunja en 1916. Finaliza la década de las fiestas patrias con los Centenarios de los Héroes, fiestas que mezclan la celebración nacional con los escenarios locales de Vargas y Boyacá (1919), verdaderos “*altares de la patria*”-lugares de memoria-, en los que el “*Pueblo Boyacense*” pudiera reconocer su genealogía histórica.

La Década y la Fiesta Patria terminan en 1919; no obstante muchas de las obras, en especial los monumentos y parques, tendrán que esperar a los años veinte, y el progreso jalonado por la locomotora de vapor, no hará su aparición sino hasta los años treinta, cuando nuevamente las élites de Tunja preparen una nueva fiesta, esta vez la última de un desarrollo urbano consecuente con el patrimonio y la historia de la ciudad, la celebración de los 400 años de fundación hispánica de la Muy Noble y Muy Leal ciudad encomendera, cerrando así, casi cuatro décadas de un proyecto modernizador, urbanizador, histórico, académico y cultural, bipartidista y eclesiástico que concilian, en el discurso y en el homenaje, a la Patria con la Madre Patria.

La historia de cómo en medio de las más grandes dificultades se inició con los centenarios de 1910 y 1911 la ejecución de las obras destinadas a la posteridad, no pretende ser solo un inventario de sueños inconclusos. Los tunjanos del Centenario le advierten a los que conmemorarán el Bicentenario la difícil tarea que tuvieron que llevar a cabo para dotar a Tunja de la infraestructura urbana moderna que incorporara la lejana provincia andina al mercado mundial y sirviera de faro en aquellos días de pobreza y dificultad, que sucedieron a la Guerra de los Mil Días. 100 años después, estas obras públicas están en peligro de desaparecer en manos de la generación bicentenario llamada a preservarlos, en medio de la indiferencia general y un excesivo número de discursos.

---

<sup>7</sup> Ver: Abel Fernando Martínez Martín y Andrés Ricardo Otálora Cascante, “Antonio Ricaurte. La creación de la imagen de un héroe niño. 1830 – 1881”, *Historia y Memoria* No. 4 (enero-junio 2012): 13-44.

## 2. La ciudad en espera del progreso y la fiesta

Según un informe de la Dirección Nacional de Estadística del Quinquenio del General Rafael Reyes, la ciudad de Tunja en 1907 tenía 8.407 habitantes<sup>8</sup>, al final de la primera década del siglo XX, los historiadores Rubio y Briceño, publican su libro: *Historia de Tunja* (1909) en el que dedican el último capítulo a la “Descripción de la Tunja Actual”, donde consignan el cambio de la ciudad colonial a la moderna, durante los años finales del siglo XIX.

Manifiestan los académicos que la “ciudad española antigua ha mejorado notablemente”, notándose la incipiente modernidad en la urbanización en calles, andenes, empedrados y tres parques públicos; tiene Tunja 700 casas (entre casas y edificios), además de contar con el Banco de Boyacá, que no es otro que el Banco del Lazareto, un teatro municipal, dos imprentas públicas, periódicos y seis establecimientos de educación secundaria, entre los que se cuenta una Escuela Normal de Varones, una de Institutoras y el Colegio de Boyacá con su Biblioteca y su gabinete de Física y Química que subsisten en parte, y que fueron dotados durante las administraciones del Estado Soberano de Boyacá al final del siglo XIX y la celebración del Centenario del natalicio del Libertador.

También existen en Tunja colegios privados, molinos de trigo y chircales para la elaboración de teja y ladrillo, como en tiempos coloniales. Las obras gubernamentales incluyen la reconstrucción de la Casa de la Torre, la casa Municipal donde se aloja temporalmente la Gobernación, ambas en la Plaza de Bolívar; la instalación de la Compañía de Energía Eléctrica y el sostenimiento de las mismas coloniales fuentes hídricas de la ciudad. Desde 1906, el agua procedente de la quebrada de Barón llega a Tunja por primera vez, la otra es la Fuente Chiquita al oriente y la Fuente de El Jordán de propiedad particular.<sup>9</sup>

La Compañía de Energía Eléctrica de Tunja inició su construcción en 1907 y las líneas de conducción y la maquinaria fueron instaladas en junio de 1909 para estar listas en el Centenario de 1910. Varias empresas de transporte cubrían las líneas a Bogotá en cinco horas y hacia Sogamoso en tres horas

---

8 Dustano Gómez, “Reseña histórica y descriptiva de la ciudad de Tunja, escrita por el Señor Doctor Don Dustano Gómez el año de 1907, por petición del Director General de Estadística Nacional, cuando el General Reyes fraccio nuestro populoso Departamento, Repertorio Boyacense No. 11 (Diciembre, 1913), 573 – 586.

9 Gaceta Departamental No. 77, Tunja, abril 20 de 1910.

de viaje<sup>10</sup>, líneas que atraviesan la ciudad por la Avenida Nacional del Norte a través del viejo camino Real a Santafé de Bogotá. Desde 1907, se tenía proyectado el ferrocarril que iba de Bogotá a Santa Rosa de Viterbo y que es permanente referencia de los oradores de los Centenarios y que lo sería hasta que en los treinta llegara por fin el ferrocarril.

La Diócesis de Tunja, cuyo poder sigue siendo inmenso como en los tiempos coloniales, sobre todo tras el Concordato, es regentada en esta Década Centenario por el Obispo Eduardo Maldonado Calvo, quien controla gran parte de las actividades en el campo de la Beneficencia al administrar, como en los tiempos coloniales, las instituciones de salud como el Hospital de Caridad y los fondos del Lazareto de Boyacá; así mismo, desde su baldaquino dirige y pontifica sobre la vida política de la capital. El hospital es atendido por las hermanas dominicas de La Presentación con su colegio contiguo, hospital que recibe múltiples ayudas e inaugura dependencias durante la Década Centenaria. La Curia Obispal de Tunja recibe las visitas protocolarias en las distintas celebraciones de la Década.

La Penitenciaría Nacional funciona en el ex-convento de San Agustín y es la que muestra más adelanto e industriosa actividad durante la década; la Comandancia del Batallón de veteranos en el ex-convento de San Francisco, el Colegio de Boyacá en el ex-convento jesuítico, que apenas sobrevive con las pocas rentas que recibe, completa el cuadro de las instituciones urbanas (Imagen 1).

El Centro de Historia de Tunja, funciona en la antigua casa que fuera propiedad del hijo menor del fundador de la ciudad, al frente de la plazoleta del Mono de la Pila, desde donde dirige todo el protocolario acontecer del calendario festivo de la Patria. En cuanto a los sitios de ornato, en la mitad de la Plaza está un Bolívar pedestre rodeado de una verja elaborada en la Penitenciaría, la plazuela del Mono de la Pila, otra contigua a San Laureano donde está la Plaza de los Mártires y el arbolado parque de Pinzón al frente de la Penitenciaría. En el campo de Boyacá, permanece el obelisco que la administración del Presidente del Estado Soberano mandó construir en los años 80 del siglo XIX y en el campo de Vargas se encuentra otro obelisco.<sup>11</sup>

Para los historiadores académicos Rubio y Briceño, participantes de la Década Festiva de Tunja, la ciudad en 1908 era:

---

<sup>10</sup> Miguel Triana, *Revista de Colombia*. Volumen del Centenario (Bogotá, 1 de abril, 1910).

<sup>11</sup> Dustano Gómez, *Reseña histórica y descriptiva...* 573 – 586.

El caserío es todo de teja, y la mayor parte de las construcciones son grandes y sólidas, muchas de las cuales han sido reedificadas, por lo tanto el aspecto, que hasta hace poco tiempo era de ciudad española antigua, ha mejorado notablemente. Las calles se distinguen por lo rectas, todas bien empedradas o macadamizadas y con andenes de piedra o ladrillo [...] se observa bastante aseo público.<sup>12</sup>

Afirman Rubio y Briceño, que *moran* en Tunja, en 1908: “10.000 almas en pena sobreviviendo bajo techos derruidos y aleros desplomados”<sup>13</sup>, almas que presencian el arribo del Presidente boyacense, general Rafael Reyes, quien llega a Tunja procedente de Bogotá en el primer automóvil que se ve en la ciudad en la primera década del siglo XX, ya que la ciudad es atravesada por la Carretera Central, que la une con Bogotá por el mismo camino real que la unía con Santafé y que va hasta Santa Rosa de Viterbo, capital del efímero Departamento del Tundama.

### 3. Las fiestas de la Independencia Nacional en Tunja

El 20 de julio de 1910, el Departamento de Boyacá se aprestaba a celebrar el Primer Centenario de la Independencia Nacional, para lo cual se creó una Comisión encargada por las Juntas Departamental y Municipal, que acuerda que esta celebración abarque los siguientes puntos:

1. Parte Religiosa. Misa solemne y Te Deum; 2. Parte intelectual. Concursos Científicos, Literarios, Históricos, Artísticos, Conciertos y Veladas, Sesiones Solemnes de los Establecimientos Públicos y Privados, Iniciación y fundación de Institutos Docentes; 3. Beneficencia. Creación y Fomento de Hospitales, Orfelinatos, Asilos, Consultorios para Niños Pobres y Sociedades de Caridad; 4. Obras Públicas. Erección de monumentos patrióticos, construcción o inauguración de locales para escuelas y colegios, casas municipales, acueductos, teatros, caminos, parques, alumbrados públicos, etc.; 5. Festejos populares.

---

<sup>12</sup> Ozías Rubio y Manuel Briceño, Tunja desde su fundación hasta la época presente (Bogotá, 1909) 324.

<sup>13</sup> Ozías Rubio y Manuel Briceño. Tunja desde su fundación... 324.

Desarrollados según las rentas disponibles en cada municipio, de acuerdo a los puntos indicados y enviados a la Junta Departamental para su aprobación y la ejecución de esos programas, que se reunirían en una publicación “como recuerdo de la conmemoración de la clásica fecha”.<sup>14</sup>

Para la celebración del Centenario, el 25 de junio de 1910, el Gobernador mediante Decreto 114 considera:

1º Que el homenaje más digno que puede ofrecer en este clásico año el pueblo boyacense a la memoria de los próceres, es la inauguración y establecimiento de una Biblioteca que iluminando las inteligencias sirva de luminosa antorcha al Progreso y, 2º Que el amor a la Patria exige que las reliquias históricas y las curiosidades naturales se conserven con acuciosidad y respeto, decreta:

Art. 1º. Establecer en la Capital del Departamento el día 20 de julio de 1910 una Biblioteca que se llamará Biblioteca del Centenario con los libros que reposan en la Dirección General de Instrucción Pública traídos de España por cuenta del Departamento a este fin, con los que donaron algunos particulares para la Biblioteca Vásquez Niño y con los Archivos Históricos.

Art. 2º. Fúndese así mismo un Museo con las reliquias históricas, cuadros de mérito artístico, muestras de curiosidades naturales de la fauna o de la flora que se hallan dispersos en varias oficinas y autorícese al Señor Archivero Histórico para exigir su entrega.

Art. 3º. Destínese para este objeto el local que ocupan los Archivos Históricos y Departamental en el piso alto del Edificio de Santo Domingo, donde se abrirá para el público un salón de lectura.

Los cuadros serían recogidos y enviados a esta Biblioteca Museo del Centenario, que sería dirigida por el Archivero Histórico.<sup>15</sup>

El único antecedente de fiestas patrias en la ciudad con una organización similar debe buscarse en la generación de 1883, en la que la élite urbana bajo el Gobierno del Estado Soberano de Boyacá, se aprestó a celebrar el centenario

---

<sup>14</sup> Archivo General de Boyacá (A.G.B) Gaceta Departamental No. 27. Tunja, abril 20 de 1910, 611.

<sup>15</sup> El Boyacense No. 12. Tunja, julio 20 de 1910, 95.

del Natalicio del Libertador.<sup>16</sup> En esta celebración se colocaron nombres a la plazoleta de los Mártires y al parque Pinzón, sitios que sirven de ejes urbanos norte-sur y cuya renovación y construcción solo será posible hasta casi 40 años después en la década de los centenarios.<sup>17</sup>

No descuidaba Boyacá ni su capital su participación en la Exposición Nacional Industrial y Agrícola de 1910 en Bogotá, nombrando a Pedro María Carreño como representante del Departamento y de Tunja a la exposición. En la Penitenciaría se crea para el Centenario un taller de Mecánica y Fundición para atender los diversos trabajos que se presenten con motivo de las fiestas centenarias; de esta fundición saldrían todas las verjas que adornaron parques, el arreglo de maquinarias para las avenidas y otras refacciones, con las que los presos del temido Panóptico de Tunja se vinculaban al Progreso de Boyacá.<sup>18</sup> (Imagen 2)

#### **4. Público homenaje**

El 19 de julio de 1910 a las 12 del día, según el programa que elaboró la Junta, hubo un repique general en todos los templos de la ciudad, piezas de música ejecutadas por la Banda, cohetes, globos y salvas de artillería en la Plaza de Bolívar, que inauguran toda una década de celebraciones y obras. Una hora después, se entonó el Himno Nacional cantado por los alumnos de los establecimientos de educación, los gremios industriales y los miembros del Batallón, en torno a la estatua pedestre del Libertador que estaba en el centro de la Plaza, fundida en Francia a partir de un diseño de Urdaneta, acto dirigido por el Director de la Banda del Departamento. A esa misma hora y a 25 días de haber sido creados, se dio apertura en el piso alto del claustro de Santo Domingo, con asistencia de autoridades civiles, eclesiásticas, militares y educativas de la ciudad y discursos a cargo de la Dirección de Instrucción Pública de Boyacá, a la Biblioteca y Museo del Centenario.

A las 4 de la tarde el turno le correspondió a los militares, con un desfile y simulacro de combates en la plaza de Bolívar y a las 7 por fin el magno evento que Tunja estaba esperando, después de varios intentos fallidos en el siglo

---

<sup>16</sup> En el caso mexicano los festejos para conmemorar el centenario del natalicio de Juárez, que creaba igualmente la tradicional junta, preconfiguraron de alguna manera las celebraciones de 1910 en la capital mexicana. Virginia Guedea. *Asedios...* 25.

<sup>17</sup> Anónimo, "Plazuela de los Mártires", *Repertorio Boyacense* No. II. Tunja (diciembre de 1913), 591.

<sup>18</sup> *Gaceta Departamental* No. 76. Tunja, abril 14 de 1910.

XIX de iluminación con gas, se alumbraba la ciudad con la luz eléctrica del progreso y lo conmemoraba con una marcha de antorchas ejecutada por los alumnos de las escuelas primarias, juegos pirotécnicos, globos y música.

El día 20, luego que la ciudad durmiera al fin cobijada bajo la luz eléctrica y trasnochada con los festejos del progreso, Tunja inició a las 5 de la mañana, como sucede aún hoy, con una gran alborada con repique general de los templos, salvas de artillería y recorrido de la banda y el batallón ejecutando las piezas marciales y el Himno Nacional. Ese mismo día, en la recién refaccionada Catedral, embadurnada de yesería republicana -que intentó ocultar la primera obra de la arquitectura colombiana- y con los cuadros monumentales del pintor académico Acevedo Bernal, que eran el escenario de la apoteosis del triunfo de la República del Sagrado Corazón de Jesús, se llevó a cabo a las 8 de la mañana la solemne misa pontifical y *Te Deum*, cuyo sermón estuvo a cargo del presidente de la Comisión Departamental de Festejos Centenarios, el R.P. Fray Gregorio Celis, franciscano guardián del Convento de Tunja, reconocido orador sagrado, académico de la historia y futuro rector del Colegio de Boyacá.

Con asistencia de los empleados públicos, el clero secular y regular, los establecimientos de educación y demás miembros de la sociedad se escuchó este largo servicio religioso y a la una de la tarde se citaron a reunión general en Santo Domingo, para desfilar hacia la plaza de Bolívar donde se realizó la alocución del Gobernador al pie de la estatua del Libertador en medio de la lluvia, leyéndose y repartiéndose el Acta de Independencia Nacional. Luego el desfile continuó hacia la plaza de los Mártires, con la participación de carros alegóricos sobre la hispanidad y la independencia de Tunja:

Carro alegórico de la Madre Patria, acompañada de la Escuela Primaria de Varones, carro alegórico de la Fundación de Tunja, acompañado por el Instituto Pío X, carro alegórico del sacrificio a Ricaurte (héroe boyacense) acompañado por la Escuela Normal de Institutores, carro alegórico de los Fundadores de lo que hoy se llama Colegio de Boyacá, Reverendo Padre Luis de Santillán y Gonzalo Núñez y general Francisco de Paula Santander acompañados por el Colegio de Boyacá y carro alegórico del 20 de Julio de 1810 acompañado del Seminario Conciliar.<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> Gaceta Departamental No 27. Tunja, abril 20 de 1910. 611-612.

En último lugar del patrio desfile iba el ilustre Obispo, capítulo y clero regular y secular, el gobernador y los secretarios del despacho, la comandancia general del ejército con los ayudantes y jefes de Cuerpo, el Tribunal Superior del Distrito Judicial, el Consejo Municipal y demás empleados nacionales, departamentales y municipales; los particulares, la banda de música y el batallón, orden ritual que aún se conserva en la procesión del Santo Sepulcro, que se celebra el viernes de la Semana Mayor.

De los seis carros que desfilan, tres hacen alegoría de la Hispanidad de Tunja, ya que el del Colegio de Boyacá incluía la fundación de la escuela jesuítica, ninguno hace alusión a los muiscas en la *patria de los Zagues*, ni desfila ningún colegio femenino, ni heroína alguna es celebrada. El desfile termina en la plaza de los Mártires con su inauguración y los consabidos discursos. A las 5 de la tarde, la sociedad de Tunja se reunió en el parque Pinzón para la recepción de los trabajos oficiales de la verja hecha en los talleres del Panóptico y una gran retreta musical alrededor del laguito, que antes de la cancha de microfútbol adornaba el que fuera un hermoso y arbolado parque. A las 8 de la noche, ya bajo la luz eléctrica, hubo como en los tempranos años de su fundación hispánica, una solemne sesión lírico literaria del Colegio de Boyacá y las Escuelas Normales en el claustro del Colegio y los infaltables discursos (Imagen 3).

Se ordenó que las casas y tiendas ubicadas sobre las calles principales, edificios públicos y lugares por donde desfilaría la ciudad festiva fueran adornadas con gallardetes y banderas tricolores, especialmente la plaza de Bolívar, de los Mártires y el Parque Pinzón. Clodomiro Torres, coloca un aviso en el periódico *El Derecho: Dios, Patria y Libertad*, donde avisa que, con el fin de contribuir a los festejos del Centenario, tiene el gusto de participar a la clientela de su peluquería, ubicada en la esquina de la plaza en los bajos del Palacio de Gobierno, que ha rebajado el valor de la tarifa con motivo de los festejos patrios.<sup>20</sup>

El día 21 se tenía programada la sesión solemne de las escuelas públicas urbanas y rurales a las 9 de la mañana, para continuar a la una con la inauguración de la casa de Beneficencia para jóvenes huérfanas y del consultorio médico para infantes localizado en el Colegio de Boyacá, con asistencia de las autoridades civiles, eclesiásticas, educativas y militares, agregando a ellos a la Sociedad de Beneficencia San Vicente de Paul y el cuerpo médico y luego dirigirse en desfile al edificio de la Gendarmería del Departamento en el ex-convento de San Francisco, desde donde

---

<sup>20</sup> El Derecho No. 19, Tunja 8 de julio de 1910.

partió el desfile para colocar la primera piedra del teatro del Centenario, con discurso a cargo del médico Víctor Peñuela y recepción oficial de los primeros kilómetros de la carretera departamental del Carare, para luego ir a los tanques del acueducto con el fin de inaugurarlos con el respectivo discurso. A las 8 de la noche cierran las actividades oficiales con los juegos florales, luego de lo cual la ciudad tendría los días 22, 23 y 24 para ser celebrada en “*regocijos populares*” por el comercio y los hacendados. Al finalizar estas fechas se tomaría de cada acto 10 fotografías y se haría un libro titulado: *Homenaje a los padres de la patria en el Primer Centenario de 1810 en el Departamento*.<sup>21</sup>

En esta fiesta centenaria, en donde desfilan todas las corporaciones civiles, militares y eclesiásticas, no queda representado el pueblo boyacense en sus valores. Como lo expresa Deas, la élite tunjana, al igual que la bogotana que celebra dirigiendo desde el poder el Centenario del 20 de julio<sup>22</sup>: “Defendían la independencia, pero nunca repudiaron lo que España había hecho en América”<sup>23</sup>, representando los valores que les eran tan caros como la Hispanidad, que en Tunja no solo significa la gramática, sino pulsar la lira en sus concursos literarios, que le han dado buenos, regulares y malos poetas y literatos.

## 5. 1911. La Constitución de Tunja

Mediante Decreto del 28 de diciembre de 1911, el Gobernador de Boyacá, organiza los trabajos para la reconstrucción del Convento de Santo Domingo, que prestaba servicio como Juzgados del Distrito y Dirección de Instrucción Pública y en cuyo segundo piso se encontraban los objetos del Museo y Biblioteca del Centenario.<sup>24</sup> En 1911, las autoridades de Tunja deberían haber celebrado el Centenario de la Constitución de Tunja<sup>25</sup>;

---

21 Gaceta Departamental No. 27. Tunja, abril 20 de 1910. 611-612.

22 Ver: Alexander Pereira Fernández. “Cachacos y guaches: la plebe en los festejos bogotanos del 20 de julio de 1910”, Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura Vol. 38, # 1. 2011. 79-108.

23 Malcolm Deas. Del poder y la gramática y otros ensayos sobre historia, política y literaturas colombianas (Bogotá: Tercer Mundo. 1993) 49.

24 El Boyacense No. 119. Tunja, febrero 29 de 1912. 945.

25 El 27 de noviembre de 1811, las provincias de Tunja, Pamplona, Antioquia, Cartagena y Neiva firmaron el Acta de Confederación de las Provincias Unidas de la Nueva Granada, que optó por el federalismo. Cada provincia inició la redacción de su Constitución quedando en libertad de darse la forma de gobierno que escogieran. El 9 de diciembre de 1811 es proclamada la Constitución de la Provincia de Tunja. El Congreso de las Provincias Unidas deliberó en Tunja (1813-1814), bajo la conducción de Camilo Torres, opuesto a Bogotá, con la presidencia de Nariño. Ver Armando Suescún. Las Constituciones de Boyacá (Tunja: Gobernación de

no obstante, las actividades de ese año se destinaron a la beneficencia y a atender las obras que quedaron a medio inaugurar el año anterior y se fija la próxima fecha, que daría más tiempo a la ciudad para celebrar el centenario de su Independencia, en 1913.

En 1911, el Gobernador de Boyacá le informa a la Asamblea, que bajo la administración de la Sociedad San Vicente de Paúl, funcionan en el Hospital de Tunja, ubicado en el ex-convento de Santa Clara, 20 camas y tiene como empleados un mayordomo y dos sirvientas. Las hermanas dominicas de La Presentación siguen atendiendo a los enfermos, hay un médico, que tiene una asignación mensual de dos pesos oro, un capellán con un peso mensual y un tesorero síndico, que ejerce su oficio sin recibir sueldo. El Gobernador informa que en el viejo convento colonial: “Las paredes de la parte norte, que dan a la calle están por caerse por la humedad”.<sup>26</sup>

La ciudad no celebra el Centenario de 1911, al no poderse realizar oportunamente la festividad de la Independencia de la Provincia de Tunja, como lo afirma en su informe de labores el Centro de Historia: “Se dispuso que en el primer número del Repertorio se publicara la Constitución de la República de Tunja, sancionada en 1811”.<sup>27</sup> La cercanía y escasez de recursos luego de la fiesta de 1910, son algunas de las razones por las que se escoge 1913 para la gran celebración. Incluso el libro de José María Restrepo Sáenz: *Los Constituyentes de Tunja de 1811*<sup>28</sup> que le valió el nombramiento como miembro correspondiente, es publicado en Bogotá, en 1913.

Para preparar la fiesta de 1913, se realiza una gran cantidad de actividades, entre ellas el inicio de una publicación oficial del Centro de Historia de Tunja, creado en 1905. La Asamblea de Boyacá, mediante la Ordenanza del 30 de abril de 1912, ordenó la creación de un Museo de Antigüedades y Ciencias Naturales, Historia, Geografía, bajo la dirección y cuidado del archivero histórico y la publicación de una revista mensual con el nombre de *Repertorio Boyacense*, costeadada hasta la actualidad, con fondos del Departamento, redacción que estaría a cargo del Archivero Histórico y miembros del Centro de Historia, con secciones en Historia, Agricultura,

---

Boyacá. Academia Boyacense de Historia, 1991).

26 Gobernación de Boyacá, Informe del Gobernador a la Asamblea Departamental, (Tunja, 1911), 25-26.

27 Centro de Historia de Tunja, “Relación de las labores del Centro Histórico de Tunja”, *Repertorio Boyacense* No. 26, Tunja, octubre de 1915. 1189.

28 José María Restrepo Sáenz, *Los Constituyentes de Tunja en 1811*, (Imprenta de San Bernardo, Atrio de la Catedral, 1913).

Artes y Oficios, Geografía y otras, ordenándose también la Galería de Retratos Especial de Próceres y servidores públicos del Departamento. Mediante Decreto de junio de 1912, el Gobierno de Boyacá ordenó la publicación del *Repertorio* a partir de julio con una edición mensual de al menos 500 ejemplares y 32 páginas de distribución gratuita. El 7 de agosto se debía realizar en los ramos de los que trata la Ordenanza, un concurso entre los jóvenes para armar el Museo y para publicar artículos en el *Repertorio*.<sup>29</sup>

Las consecuencias de los hechos urbanos y culturales de esos días han continuado inclusive hasta la actualidad. En 1942, Ramón C. Correa, quien publicaba sus tres extensos tomos de la *Historia de Tunja* ponderaba en la adecuada “Advertencia Final” que daba introducción a su obra, la extensión de estos volúmenes, en los cuales se había logrado al fin el sueño academicista de tener una historia completa de la ciudad, denostando con terrible saña la obra que Rubio y Briceño dieron a la luz en 1909 sobre la historia de Tunja y que hace parte de las obras históricas que se publican sobre la ciudad con motivo del Centenario de la Independencia Nacional.<sup>30</sup> Aún hoy, la *Historia de Tunja* de Ramón C. Correa es el paradigma de historia citadina, que siguen consultando los escolares tunjanos del siglo XXI.

En 1913, el Gobernador en su informe a la Asamblea pide se designe una sede para el funcionamiento del Museo y Biblioteca, ya que el espacio de Santo Domingo resultaba insuficiente e indica a los maestros la necesidad de contribuir al Museo a través de la recolección de objetos adecuados. Hasta la actualidad, la trashumancia ha sido una cualidad de la Biblioteca Departamental y del Museo que no han podido consolidarse tras 100 años de múltiples inauguraciones con ordenanzas y discursos.

## 6. La Independencia absoluta de la Provincia de Tunja en 1913

El 9 de diciembre de 1913 la capital del Departamento de Boyacá se aprestó a celebrar el centenario de la proclamación de la Independencia Absoluta del territorio de la denominada Provincia de Tunja. En 1811, la ciudad y la comprensión territorial de la provincia a ella sujeta rompían por primera vez el pacto colonial, cuya crisis se remonta al vacío dinástico de 1808 y se une a la lista larga de proclamaciones, independencias y

---

29 “Ordenanza 38 de abril 30 de 1912”, El Boyacense, No. 143. Tunja, mayo 23 de 1912. 1235-1236.

30 Ramón C. Correa. *Historia de Tunja* Tomo III (Tunja: Imprenta Departamental, 1948), 3 – 6.

constituciones de las ciudades y provincias del Nuevo Reino de Granada, que venían promulgándose desde 1810.

Habría que esperar que una nueva reunión de los representantes de sus pueblos el 10 de diciembre de 1813 donde se ratificó lo suscrito dos años antes en el texto constitucional tunjano y se proclama la Constitución tradicionalista de la Provincia, celebrándose el solemne Te Deum en la iglesia Mayor de Santiago. La temprana Constitución rechazó en su texto la soberanía del rey, la dependencia de la metrópoli peninsular y la Constitución liberal de Cádiz. Los representantes de los pueblos de la Provincia, reunidos en plena asamblea en la capital en noviembre de 1811, daban así cumplimiento a lo pactado por las Provincias Unidas de la Nueva Granada, que se constituirían en Congreso y cuyas sede residiría también en la ciudad colonial, inaugurando para Tunja una destacada participación en la ruptura de casi tres siglos del establecimiento del sistema monárquico del Antiguo Régimen en el territorio, que concluiría en agosto de 1819 en el mismo suelo de Tunja.

La Asamblea en abril de 1913, ante la premura que había caracterizado a la celebración de los centenarios de 1910 y 1911, decide hacer un plan de más largo aliento. Es así que se emite la Ordenanza 19: “Con el fin de solemnizar el centenario de las batallas de Vargas y Puente de Boyacá”, creando la Junta Patriótica del Centenario con funciones hasta agosto de 1919. Entre ellas estaría hacer colectas en los municipios, contratar en el extranjero o la Nación las obras de arte para hacer perdurar la memoria de los héroes que más se distinguieron en estas inmortales jornadas, promover una exposición de productos del Departamento, disponer los trabajos de reparación y embellecimiento del Obelisco en el puente de Boyacá y erigir un monumento simbólico donde se libró la batalla del Pantano de Vargas, asignándole a esta Junta un 10% de las rentas de licores hasta 1919, además de erigir en Tunja un monumento en alusión a los hechos históricos conmemorados con la inscripción: “EL PUEBLO BOYACENSE A SUS LIBERTADORES”, se le asignaba al Centro de Historia de Tunja la elaboración de una obra histórica titulada *Álbum del Centenario de Boyacá* en dos volúmenes, se contrataría con un ingeniero competente el levantamiento de planos topográficos detallados de los campos de batalla de la Campaña de Boyacá, con los fotograbados de los monumentos con el fin de realizar en Europa una edición de dos mil ejemplares, mil de los cuales serían distribuidos en las repúblicas liberadas por Bolívar y se dispone

acuñar medallas de oro, plata y bronce como premios para la Exposición.<sup>31</sup> (Imagen 4)

Al finalizar los centenarios de 1910 y 1911, la ciudad emprendió nuevamente el camino de las obras públicas de alcantarillado, acueducto, beneficencia, ornato, macadamización de calles y como en la época colonial a cargo de los reclusos del Panóptico de Tunja, que luego de los discursos grandilocuentes de inicios de diciembre de 1913, terminarían la verja del parque Próspero Pinzón, que se había iniciado en el Centenario de 1910 y fabricaban las cuatro puertas angulares del parque, verdadero sitio de recreo de los tunjanos. Los presos del Panóptico nivelan y terraplenan la plazoleta de los Mártires, macadamizan la calle de la Pila Salada y la hoy incógnita calle de Cartagena en la vía a Soracá; para las obras del acueducto se emplean 30 presos del Panóptico en el que trabajan con pobres resultados: “trabajaron diez peones y 30 reclusos para activar la conducción de agua desde Barón, lo que se logró por cinco meses. Llegando en escasa cantidad a la ciudad. Se construyeron 300 metros de tubería para traer agua de San Lázaro.”<sup>32</sup> Como quiera que el feliz pueblo de Tunja había inaugurado estas obras en el Centenario de 1910, completadas en 1911 y reinauguradas en 1913 y de ahí en 1939 y 1989.

## 7. Conclusiones

En el informe del Gobernador a la Asamblea se consigna que en cumplimiento de la Ordenanza 60 de 1913, se celebraron de acuerdo a lo dispuesto por la Junta de Festejos del Centenario de la Declaración Definitiva de Independencia de la antigua Provincia de Tunja, con presencia de los delegados del Congreso y el Poder Ejecutivo y de algunos Departamentos que honraron con su presencia la celebración “de la fiesta patriótica en la cual reinó el mayor orden y la más exquisita cultura”.<sup>33</sup>

La fiesta de 1913, es decir la de la proclamación de la Independencia Absoluta de la Provincia de Tunja y la de la puesta en práctica de la Constitución de 1811, fue al contrario de lo sucedido en 1911, una gran fiesta con la que culminaba el ciclo de los Centenarios Políticos: El Juntista de

---

31 El Boyacense No. 222. Tunja, abril 21 de 1913. 1871-1872.

32 Gobernación de Boyacá. Informe del Gobernador a la Asamblea Departamental. Tunja. 1913. 39

33 Gobernación de Boyacá. Informe del Gobernador a la Asamblea Departamental. Tunja. 1914. 37-38

1910, el Provincial de 1911 y el Federal de 1913 el cual se abordará en un próximo artículo. Dentro de la pedagogía política que quería el régimen dual (Gobernación y Diócesis), una celebración por una Constitución como la de 1811 resultaba bastante problemática, ya que su aplicación real sería solo hasta 1813. La Nación y la Independencia eran valores que necesitaban la rememoración de hechos que significaran una ruptura política, la que solo se dio en la provincia hasta 1813 y no en 1810 ó 1811.

La Provincia de Tunja proclamó su Constitución en 1811, sin celebrar su centenario, tan solo hasta 1913 celebró pomposamente la proclamación de su Independencia Absoluta, por lo que las fiestas de 1911, fueron aplazadas hasta 1913, año en el cual se llevan a cabo una serie de festejos y rituales políticos y religiosos fundacionales, que serán utilizados no solo en este ciclo de centenarios políticos, sino que en los posteriores como el de los mártires tunjanos en 1916. Solo en el contexto de la existencia de la Constitución doceañista de Cádiz (1812), que se proclama entre la Constitución y la Independencia absoluta de Tunja, puede entenderse la defensa de los valores tradicionales que ante el horror que produce el régimen liberal español, deciden la separación de Tunja y la celebración por unos poderes conservadores de esta Constitución:

Tal ha sido la conducta de la moribunda España para hacer entrar en su sociedad a los americanos, y para que no faltase por tentar ningún medio de iniquidades ha presentado por manos de sus verdugos una Constitución que destruye radicalmente sus derechos, y los entrega á merced de sus más implacables enemigos. A vista de tales horrores, la única tabla que nos resta para salvarnos, es la Independencia a que la Provincia de Tunja ha aspirado desde que se dio una Constitución.<sup>34</sup>

En el caso de Tunja, la Gobernación de la Hegemonía Conservadora y la Diócesis utilizaron la memoria a manera de conmemoración política y discurso histórico<sup>35</sup>, organizando las referencias al pasado en función de las agendas del poder.<sup>36</sup> Como se ha señalado en este artículo, quienes celebran y lo que se celebra, tiene una radical importancia en estas agendas y de allí, la invisibilización de actores sociales que acuden como simples espectadores

---

<sup>34</sup> Departamento de Boyacá, Centenario de la Independencia de la Provincia de Tunja, (Tunja: Imprenta Oficial. 1913), 8-10.

<sup>35</sup> Bronislaw Baczko, Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas. (Buenos Aires: Nueva Visión. 1991), 15.

<sup>36</sup> Annick Lempérière, "Los dos Centenarios de la Independencia Mexicana (1910-1921): De la Historia Patria a la Antropología Cultural", *Historia Mexicana* XLV: 2. 1995. 319.

ante la escenificación del poder de la élite boyacense, mirando tras la verja y custodiados por el ejército la legitimación de un lugar de memoria, de un orden político, constituyendo sin saberlo, una comunidad imaginada.

La Independencia en América desde mediados del siglo XIX se había convertido -siguiendo a Anderson- en una *herencia*, que como tal tenía que entrar en una serie genealógica. La articulación de los movimientos nacionalistas, descansaba en el lenguaje común -y con ello religión y cultura común- con la antigua metrópoli y habían hecho posible las primeras imágenes nacionales. La continuidad con el pasado colonial del que eran deudoras a través de la lengua, garantizaba no solo la genealogía histórica, también la legitimación del poder que hacía suyos de manera oficial en estos actos nacionales y el discurso de la historia patria<sup>37</sup>; en ese sentido, la desaparición del pasado indígena puede ser fácilmente explicada.

Para el caso de Tunja, el pasado encomendero de la ciudad queda reafirmado y resignificado, el recinto colonial de la ciudad, presta su escenario festivo para dar vida al calendario de la celebración de la Nación, continuidades que pueden observarse desde la colonia hasta el siglo XXI con representaciones que se repiten y que siguen utilizando el espacio público para escenificar el poder, llámese Monarquía, Iglesia o República, llámese Patria o Madre Patria.

Los centenarios de 1910 a 1924 a lo largo de América Latina, se vieron atravesados por esta reconciliación y revaloración del pasado colonial. Las celebraciones en México, Argentina, Chile o Colombia, no hicieron referencia dentro del programa oficial a los hechos más sangrientos de los combates independentistas, mas bien, a España como madre y fuente de la civilidad de las naciones americanas y de la creación de las comunidades colectivas de la Nación, entrando las repúblicas a la segunda década del siglo XX reconciliadas con el pasado colonial y a la Patria con la Madre Patria.

## Fuentes documentales

Archivo General de Boyacá (A.G.B), Hemeroteca.

Archivo Regional de Boyacá (A.R.B), Fondo Archivo Histórico de Tunja.

---

37 Benedict Anderson. Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. (México: FCE. 1993), 273.

Archivo Museo de Historia de la Medicina y la Salud Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en Tunja.

Biblioteca de la Academia Boyacense de Historia, Índice del Repertorio Boyacense.

Biblioteca Nacional de Colombia, Fondo Posada.

Departamento de Boyacá. *Centenario de la Independencia de la Provincia de Tunja*. Tunja: Imprenta Oficial. 1913.

El Boyacense # 12, 1910; 119, 143, 1912; 222, 1913.

El Derecho # 19, 1910.

Gaceta Departamental # 27, 76, 1910.

Gobernación de Boyacá. *Informe del Gobernador a la Asamblea Departamental*. Tunja. 1911, 1913, 1914.

Gobernación del Departamento de Boyacá. *Reseña histórica y descriptiva de la ciudad de Tunja y datos estadísticos del Departamento* (Edición Oficial). Tunja: Imprenta del Departamento. 1907.

## Bibliografía

Anderson, Benedict. *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: FCE. 1993.

Anónimo. "Plazuela de los Mártires", *Repertorio Boyacense* No. 11. Tunja, diciembre de 1913. 591.

Baczko, Bronislaw. *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas*. Buenos Aires: Nueva Visión. 1991.

Banco de la República. *Tunja. Memoria Visual*. Tunja: Banco de la República. 1997.

Centro de Historia de Tunja. “Relación de las labores del Centro Histórico de Tunja”, *Repertorio Boyacense* No. 26, Tunja, octubre de 1915.

Correa, Ramón C. *Historia de Tunja Tomo III*. Tunja: Imprenta Departamental. 1948.

Deas, Malcolm. *Del poder y la gramática y otros ensayos sobre historia, política y literaturas colombianas*. Bogotá: Tercer Mundo. 1993.

Earle, Rebecca. “Padres de la Patria” and the Ancestral Past: Commemorations of Independence in Nineteenth-Century Spanish America” *Journal of Latin American Studies* Vol. 34, No. 4. Nov. 2002. 775-805.

Gómez, Dustano. “Reseña histórica y descriptiva de la ciudad de Tunja, escrita por el Señor Doctor Don Dustano Gómez el año de 1907, por petición del Director General de Estadística Nacional, cuando el General Reyes fraccionó nuestro populoso Departamento”, *Repertorio Boyacense*, Año II, Número II, Tunja, Diciembre de 1913.

Guedea, Virginia (Coord). *Asedios a los Centenarios (1910 y 1921)*. México: FCE e IIH de la UNAM. 2009.

Hobsbawm, E.J. “Inventando tradiciones”, *Historias* # 19, México, oct-mar 1988. 3-15.

Lempérière, Annick. “Los dos Centenarios de la Independencia Mexicana (1910-1921): De la Historia Patria a la Antropología Cultural” *Historia Mexicana XLV*: 2. 1995. 317-351.

Martínez Martín, Abel Fernando y Otálora Cascante, Andrés Ricardo. “Antonio Ricaurte. La creación de la imagen de un héroe niño. 1830 – 1881”, *Historia y Memoria* No. 4, 2012. 13-44.

Pereira Fernández, Alexander. “Cachacos y guaches: la plebe en los festejos bogotanos del 20 de julio de 1910”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* Vol. 38, # 1. 2011. 79-108.

Restrepo Sáenz, José María. *Los Constituyentes de Tunja en 1811*. Imprenta de San Bernardo (Atrio de la Catedral). 1913.

Rubio, Ozías y Briceño, Manuel. *Tunja desde su fundación hasta la época presente*. Bogotá, 1909.

Suescún, Armando. *Las Constituciones de Boyacá*. Tunja: Gobernación de Boyacá. Academia Boyacense de Historia. 1991.

Tovar Zambrano, Bernardo. “Porque los muertos mandan. El Imaginario Patriótico de la Historia Colombiana”, en: Ortiz, Carlos Miguel y Tovar Zambrano, Bernardo (Eds). *Pensar el Pasado*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia – Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia y Archivo General de la Nación, 1997.

Triana, Miguel. *Revista de Colombia. Volumen del Centenario*. Bogotá, 1 de abril de 1910.